

## La OIT y el proyecto migratorio japonés a Bolivia en la década de 1950\*

### The ILO and the Japanese Migration Project to Bolivia in the 1950s

Pedro Iacobelli \*\*

Universidad de los Andes, Chile

#### Resumen

A partir de una perspectiva que rescata el rol de los agentes gubernamentales y organismos internacionales, este trabajo examina el reinicio de la migración japonesa hacia América Latina durante la posguerra. En particular, y desde un punto de vista histórico, este texto conecta la promoción de migraciones internacionales desde regiones “sobrepobladas” a regiones “despobladas”, fomentada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y por el proyecto emigratorio del gobierno japonés hacia Bolivia y otros países latinoamericanos a mediados del siglo XX. En primer lugar, se hace un repaso a la política económica demográfica propuesta por la OIT –enfaticando los beneficios de traspasar capital humano avanzado desde zonas con exceso de población hacia zonas deshabitadas– y luego se examinan los usos que el gobierno japonés de posguerra hizo de dicha teoría para justificar su propio movimiento migratorio.

*Palabras clave:* OIT, migración, Bolivia.

#### Abstract

Starting from a perspective that highlights the role of governmental agents and international organizations, this paper examines the resumption of Japanese migration to Latin America during the postwar period. In particular, and from a historical point of view, this text connects

\* Este artículo surgió a partir de una investigación financiada por Fondecyt Regular No. 1200031.

\*\* Doctor en Historia, Australian National University. M.A. en Estudios Asiáticos en la misma institución. Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile. Director del Instituto de Historia, Universidad de los Andes, Chile. Correo electrónico: piacobelli@uandes.cl ORCID: 0000-0002-5501-8529

the promotion of international migration from "overpopulated" to "depopulated" regions, as encouraged by the International Labour Organization (ILO) and by the Japanese government's emigration project to Bolivia and other Latin American countries in the mid-twentieth century. The paper first reviews the demographic economic policy proposed by the ILO - emphasizing the benefits of transferring advanced human capital from overpopulated to uninhabited areas - and then examines the postwar Japanese government's use of this theory to justify its own migration movements.

*Keywords:* ILO, migration, Bolivia.

## **Introducción: la OIT y el proyecto migratorio japonés a Bolivia en la década de 1950**

Durante el período que comprende el gobierno japonés de Meiji (1868-1911) hasta el inicio de la Guerra del Pacífico (1941-1945), decenas de miles de japoneses migraron hacia el continente americano. Estados Unidos y Brasil concentraron las principales comunidades niponas, seguidas por las que se constituyeron en Perú, México y Argentina (Azuma, 2019; Iacobelli y Lu, 2023; Lu, 2019; Masterson y Funada-Classen, 2004; Palma e Iacobelli, 2022; Yanaguida y Rodríguez del Alisal, 1992). Al finalizar la ocupación de las fuerzas aliadas en Japón (1945-1952), nuevos grupos de japoneses, con el apoyo de su gobierno, reiniciaron el flujo migratorio hacia Latinoamérica. La migración japonesa a Bolivia, caso que sirve de ejemplo en este estudio, fue una de las primeras en ser ejecutadas. Bolivia, receptor indirecto de un muy bajo número de inmigrantes de preguerra, incorporó entre 1952 y 1963 cerca de 1700 nipones, quienes fueron ubicados en terrenos amazónicos en el departamento de Santa Cruz (JICA, 1994). Los primeros inmigrantes, luego de despejar el terreno selvático, sobreponerse a las deficiencias de la infraestructura vial y de telecomunicaciones, lograron establecer una colonia agrícola que aún existe y que se destaca por el cultivo de productos tan variados como arroz, soya y nueces de macadamias (Iacobelli, 2017a).

En la literatura de estudios migratorios internacionales, el impacto económico y cultural de los nuevos grupos de inmigrantes en la sociedad de acogida ocupa un lugar privilegiado dentro de los principales temas de análisis (un resumen de las principales teorías migratorias se puede encontrar en Massey [1990] y Arango [2000]). Desde la perspectiva de que las sociedades son cada vez más complejas, diversas y cambiantes debido a la migración (Korstanje y Muñoz de Escalona, 2014), nuevas preguntas han surgido sobre el proceso mismo de movilidad. Lo anterior sugiere que el desafío no solo radica en la inclusión de los migrantes en la sociedad, sino en la comprensión y el reconocimiento de las diversas etapas que constituyen las transformaciones que sugieren los procesos de movilidad (Sánchez Ayala y Arango López, 2016). Por tanto, ampliar nuestra comprensión sobre la migración, así como las formas en las que abordamos y examinamos tales dinámicas es indispensable para enfrentar los nuevos retos que exigen sociedades más diversas y complejas. Más allá de

hablar solamente de integración como "el proceso por el cual los inmigrantes son aceptados en la sociedad" (Penninx, 2005, p. 141), es preciso enfatizar el papel que juegan mediadores transnacionales en los procesos de la inclusión y exclusión (Chan, 2019). Donde el proceso de movilidad mismo se reconoce como multidimensional (Ager y Strang, 2008) y multidireccional (Cheung y Phillimore, 2013), las investigaciones recientes nos invitan a reflexionar sobre espacios no tradicionales en el estudio migratorio.

La literatura clásica ha propuesto modelos en los cuales el punto de partida –el origen de los grupos de inmigrantes– y las causas que favorecen su movilidad, son teorizados primordialmente desde perspectivas centradas ya sea en el migrante, su agencia y grupo familiar (por ejemplo los modelos de Lee, 1966; Stark y Edward, 1991; Todaro, 1992); o bien, en las razones estructurales que impulsan flujos migratorios de una región a otra, y que siguen la teoría de *sistema-mundo* propuesta tanto por Wallerstein (1974) como por Portes y Walton (1981). Algunas de las limitaciones de estos modelos estriban en que centran la decisión de quién, cuándo, adónde y por cuánto tiempo se migra en el migrante y su familia, enfatizando perspectivas desarrollistas en su explicación, y tienden a subvalorar las condiciones de salida en relación con los potenciales beneficios (Castles, 2000). Sin embargo, en el contexto de Estados autoritarios, con un control férreo de sus fronteras (especialmente en países isleños), muchas de las decisiones centrales en el proceso migratorio son tomadas por agencias del gobierno (como lo demuestran los casos estudiados por Hardy, 2002; Iacobelli, 2013; Morris-Suzuki, 2006; Park, 2012).

Desde la perspectiva histórica, la literatura que aborda los movimientos humanos se ha centrado en el rol de los nuevos grupos de inmigrantes en la formación o consolidación de los Estados nacionales, lo que muchas veces ha dado origen a “mitos” nacionalistas tales como “*melting pot*” o “nación multicultural” (Bayley et al., 2006). En las últimas dos décadas ha recibido mayor atención por parte los historiadores el rol de los Estados remitentes en la formación de flujos migratorios, y la contribución de organismos o instituciones no estatales (Délano, 2011; De Haas, 2011; Chan, 2019). En este sentido, el análisis historiográfico se beneficia al incluir lo que Vertovec (2007) denomina “superdiversidad”, es decir, una mirada amplia a los factores que contribuyen a la formación de cada flujo migratorio incluyendo elementos que la literatura tradicional no necesariamente ha considerado. De Bock (2015) ha profundizado en este punto emplazando a los “historiadores” a incluir la “multiplicidad de factores en el análisis histórico de movimientos humanos” (p. 584). Siguiendo esta línea, el estudio del establecimiento de una comunidad japonesa en Bolivia requiere incluir factores no necesariamente relacionados con la experiencia del inmigrante, sino con otras variantes transnacionales, ya que los modelos de “migración libre” no son suficientes para explicar el fenómeno migratorio japonés en Bolivia, dada la lejanía entre los puntos de partida y llegada, el alto costo de movilización, el contexto histórico (Guerra Fría global) y la carencia de una gran comunidad japonesa de preguerra en ese país que permita contextualizar la existencia de redes de apoyo (Iacobelli, 2017a).

En este artículo examinamos la influencia del Estado japonés y de organismos no estatales en la configuración de un discurso migratorio en el Japón de posguerra. En especial, este artículo indaga el impacto de las sugerencias realizadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en torno a las políticas poblacionales en países y regiones consideradas “sobrepobladas”. La mirada transnacional en historia permite valorar aspectos de la historia, en este caso japonesa, como constitutivos de procesos históricos más amplios, y en este sentido complementar nuestro entendimiento sobre el significado de los movimientos migratorios en cuestión (Purcell, 2014). En una primera parte, se revisan los principales planteamientos sobre “problemas poblacionales” expuestos por la OIT durante la temprana posguerra, sus fundamentos teóricos y consecuencias prácticas; luego, se analiza la recepción que dichos planteamientos tuvieron en Japón y en qué medida influyeron en la generación de un movimiento migratorio a Bolivia.

### **OIT y transferencia de capital humano**

El fin de la Segunda Guerra Mundial, junto con iniciar un período de relativa paz en Europa occidental, estuvo caracterizado por el establecimiento de organismos supranacionales los cuales buscaron aunar criterios económicos y políticos entre varias de las naciones vencedoras en el conflicto. Sin embargo, a diferencia del control global sobre el flujo de capital o de bienes y servicios –regulados por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (establecido en 1945) y el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, de 1947)–, el movimiento de flujos de personas no logró concitar acuerdos internacionales significativos que permitieran conferir sobre una sola institución su coordinación (Martin, 2014). Como Hutchinson y Moore lamentaban en aquel entonces,

[l]os acuerdos con respecto a los controles migratorios se alcanzan menos fácilmente que, tal vez, los acuerdos con respecto al comercio y a los mecanismos de control financiero, debido a que el poder para determinar quién entra y sale es un atributo esencial de la soberanía nacional, y ningún país va a comprometer ese poder en ausencia de indicadores claros del beneficio para el interés nacional en hacerlo. (Hutchinson y Moore, 1945, p. 170).

La migración internacional era entendida –exceptuando las corrientes de refugiados– como el movimiento voluntario de personas libres para cambiar residencia y buscar mejores oportunidades laborales (Hutchinson y Moore, 1945). En los tempranos años de posguerra, la teoría migratoria aún consideraba los principios (“leyes”), postulados por el geógrafo E. G. Ravenstein (1889), sobre las causas que impulsan y atraen migración, centrales para comprender la movilidad global. Pero al tener los Estados como característica esencial, siguiendo la noción weberiana, la potestad monopólica para el uso de la fuerza en su territorio y por ende el control fronterizo, el orden global de los flujos migratorios bajo una sola institución no era más que una quimera improbable (Hollifield, 2008; Weber, 1945).

Si bien no hubo un solo organismo que controlara los flujos migratorios a nivel global, instituciones no gubernamentales adoptaron algunos de las tareas relacionadas con la coordinación del movimiento de personas entre dos o más países. En particular, durante los años de la guerra, la OIT orientó parte de su actividad al mejoramiento de las condiciones sociales y políticas de las fuerzas laborales transnacionales.<sup>1</sup> En 1943, el demógrafo ruso Eugene Kulischer, desde la oficina de la OIT en Montreal, delineó el rol que la organización debería jugar en el movimiento de repatriados de la inminente posguerra (Martin, 2014). Para él, la repatriación de la población dispersa en Europa y Norteamérica era importante para reconstruir la fuerza laboral en los países europeos, elemento en sí fundamental para lograr la reconstrucción económica. Es decir, para él, sin migración no era posible el desarrollo económico, por lo que esta debía ser coordinada y promovida (Kulischer, 1943). Tanto para Kulischer como para varios economistas de la época, especialmente para Michael Kalecki, la reconstrucción de la fuerza laboral y el pleno empleo eran objetivos que requerían la participación activa del Estado (Kalecki, 1945). Estas visiones, siguiendo a Alan Gamlen, concebían la migración internacional de forma similar al comercio en beneficio mutuo de dos regiones con diferentes recursos que ofrecer: “si no era impedida por restricciones, la oferta laboral y la demanda en las regiones de origen y destino alcanzaría un equilibrio natural” (Gamlen, 2014, p. 94).

En la Conferencia de Filadelfia de 1944, la OIT redefinió su mandato pensando en el mundo de posguerra (Rodgers, Lee, Swepston y Van Daele, 2019, capítulo 5). Los nuevos objetivos, confirmados en la conferencia de París el año siguiente, buscaron alcanzar empleo pleno y mejorar el nivel de vida global. La declaración de Filadelfia, en su punto “c”, reconocía como obligación de la organización fomentar, entre todas las naciones del mundo, programas que permitieran “conceder, como medio para lograr este fin y con garantías adecuadas para todos los interesados, oportunidades de formación profesional y medios para el traslado de trabajadores, incluidas las migraciones de mano de obra y de colonos” (OIT, 1919, s. p.). En conjunto con otras instituciones internacionales como las Naciones Unidas, la OIT tomó responsabilidad en la fijación de estándares para diversos elementos dentro de la cadena de inmigración, tales como: la capacitación de los migrantes, calidad de transporte, calidad del trabajo a realizar, condiciones laborales, seguros sociales. Además de apoyar la coordinación entre el país de salida con la admisión en el territorio de destino (Martin, 2014).

En 1948, siguiendo las directrices antes mencionadas, la OIT inició el Programa de Capital Humano. Este programa tenía como finalidad “organizar el mercado del trabajo” con el propósito de tener trabajadores adecuados “cuando y donde fuesen necesarios”. (OIT, 1949, p. 369). En el artículo “The I.L.O. Manpower Programme” de 1949, la OIT interpela a la comunidad internacional a que “hombres y trabajos deben ser reunidos, y esto debe ser hecho

---

<sup>1</sup> La OIT, creada en la Conferencia de Paz de París en 1919 con el fin de promover el progreso social y superar los conflictos sociales y económicos a través del diálogo y la cooperación, fue concebida como una alternativa a los movimientos sociales revolucionarios de la época y, por lo tanto, pronto se vio asociada al bloque occidental durante la Guerra Fría.

a través de servicios de empleos, maquinaria, capacitaciones vocacionales y migración internacional” (OIT, 1949, p. 371). La importancia de la posición de la OIT sobre este tema radica en que identificaba a los trabajadores migrantes como la clave para desarrollar zonas destruidas por la guerra. En ellas, trabajadores con cierto grado de especialización pueden ser sumamente provechosos en las zonas que carezcan tanto de mano de obra como de trabajadores capacitados (OIT, 1949). El trabajador migrante es visto como *manpower* que puede ser invertido en zonas que lo requieran. En este modelo, las zonas “sobrepobladas” de Europa, producto de los desplazamientos de la guerra, requerían el apoyo institucional de la OIT y otras organizaciones para poder aliviar las presiones demográficas. Otro punto de interés es que la OIT asocia la movilidad laboral individual con el desarrollo de la comunidad. Como ejemplo, se ofreció el caso de Asia, en donde millones de personas, según el artículo, se encuentran subempleadas y viven en la pobreza, “incapaces de desarrollar sus propias capacidades y contribuir completamente en el desarrollo económico y social de sus comunidades” (OIT, 1949, p. 370). La transferencia del capital humano como vía para beneficio personal y de la comunidad, tanto remitente como de llegada, son ideas que se expanden fuertemente en el globo. Si bien la OIT se irguió como la principal organización internacional para capacitar y coordinar el desplazamiento humano, hubo países que prescindieron de ella al momento de organizar sus políticas de movilidad laboral. Japón, como veremos en la siguiente sección, tomó los planteamientos de la OIT para justificar su propio programa migratorio, sin incluir el organismo internacional en su aplicación. Japón es, en este sentido, un caso de transferencia conceptual y discursiva de los problemas y soluciones en torno a la crisis demográfica.

### **Japón y la discusión sobre migración durante la ocupación (1945-1952)**

Una de las consecuencias prácticas de los planteamientos de la OIT fue la creación de un programa a nivel europeo y luego global para enfrentar la alta densidad demográfica. Aun cuando la OIT no estuvo directamente a cargo de supervisar la migración japonesa, sus sugerencias fueron ampliamente debatidas en Tokio. Y es que Japón, aliada de las potencias del “Eje” durante la guerra, sufrió en “carne propia” la destrucción de su vida económica y social en 1945, por lo que buscó a través del establecimiento de flujos migratorios subsanar algunas de las deficiencias en su modelo de desarrollo.

El emperador japonés anunció que Japón aceptaba los términos de la declaración de Potsdam el 15 de agosto de 1945 y, pocas semanas más tarde, representantes del gobierno japonés firmaron las actas de rendición a bordo del buque de guerra norteamericano USS Missouri. Durante los últimos meses de la guerra, el territorio japonés fue invadido (en particular las islas Ryūkyū), sus principales ciudades fueron bombardeadas, incendiando la mayor parte de los barrios residenciales construidos de madera, y finalmente fue atacado con armamento nuclear en Hiroshima y Nagasaki. Japón se hallaba ocupado al finalizar el conflicto, sus principales ciudades destruidas, económicamente arrasado, y su población, la cual en su

mayor parte había buscado refugio en las zonas rurales, psicológicamente devastada (Dower, 1999; Iacobelli, 2018). La situación socioeconómica en el archipiélago se agravó con la llegada de más de seis millones de inmigrantes japoneses (en una población de menos de ochenta millones), expulsados de las hasta entonces colonias japonesas, quienes se vieron obligados a retornar a su país de origen (ver Tabla 1) (Watt, 2009). El sentido de estar viviendo una crisis humana de proporciones fue compartido tanto por autoridades japonesas como por las de la ocupación.

**Tabla 1. Región de origen de repatriados japoneses (1945-1969)**

Región	Población
China	1.534.863
Manchuria	1.045.527
Sudeste de Asia	711.506
Corea del Sur	596.934
Taiwán	479.544
Unión Soviética	472.939
Corea del Norte	322.585
Islas Kuriles	293.478
Dalian	225.955
Australia	138.843
Ryukyu	69.416
Otras regiones	398.177
<b>Total</b>	<b>6.289.767</b>

Fuente: elaboración propia sobre la base de información del Ministerio de Bienestar de Japón (Japan Emigration Service, 1972, p. 19).

La idea de que parte de los problemas económicos perdurarían en el tiempo debido al “exceso de población” (*kojōjinkō*) en el territorio fue ampliamente compartida en la inmediata posguerra. Para los políticos japoneses no era la primera vez que Japón, desde una perspectiva malthusiana, se encontraba “sobrepoblada”. Durante el periodo Meiji, geógrafos, economistas, militares, intelectuales y políticos, entre otros, compartieron el diagnóstico sobre el obstáculo que la “alta” concentración poblacional suponía para el desarrollo económico de una sociedad en proceso de industrialización. Movimientos migratorios a Asia, Norteamérica y Sudamérica fueron promovidos por el gobierno, en conjunto con la participación de compañías de migración (*iminkaisha*) (Gaimushō, 1971). Sin embargo, al encontrarse Japón ocupada militarmente, el gobierno japonés no controlaba el tránsito de

personas a través de sus fronteras, dificultando el desarrollo de una política migratoria a gran escala. Esta situación no fue óbice para que la discusión sobre el problema poblacional avanzara.

Los planteamientos de la OIT sobre movilidad laboral nutrieron la conceptualización del problema poblacional japonés por cuanto indicaban el camino que los países europeos, en situación de posguerra semejante a la nipona, estaban siguiendo con respecto al mismo problema. En la sesión plenaria del 5 de mayo de 1949, la Cámara Baja (*Shūgiin*) de la Dieta japonesa reflejando las inquietudes que la paupérrimas condiciones sociales y económicas generaba, declaró que

El notable exceso de población no solo ha afectado negativamente el estándar de vida de nuestros conciudadanos, ha dificultado la concreción de los planes de desarrollo económico del país (...) es por todo esto que instamos al gobierno a tomar medidas para enfrentar este problema fundamental y que establezca una comisión especial para discutir el problema poblacional con el fin de realizar acciones concretas para remediarlo. (*Shūgiin*, 1949, 12 de mayo, s. p.).

Entre las posibles soluciones, la Dieta declaró “establecer una oficina de investigación para el problema poblacional en miras de proponer políticas públicas sobre la materia” (*Shūgiin*, 1949, 12 de mayo), pero junto con reconocer que un programa migratorio no sería capaz de solucionar la totalidad de los problemas existentes en el Japón de posguerra, sí consideraba clave que los inmigrantes japoneses, bienvenidos en otras regiones, contribuyeran a la construcción de sociedades de bienestar en el mundo (*Shūgiin*, 1949). Los parlamentarios japoneses, de todos los colores políticos, apoyaron esta declaración que reconocía el valor de los inmigrantes como agentes para contribuir a la comunidad global. Este punto es relevante por cuanto Japón se encontraba militarmente ocupada por las fuerzas aliadas y aislada de la comunidad internacional debido a su actuar expansionista y colonialista durante las décadas previas.

El artículo “The I.L.O. Manpower Programme”, comentado arriba, permite valorar los alcances de la influencia del OIT en el discurso nipón sobre migración. Este documento fue traducido al japonés, resumido, comentado y circulado entre los oficiales pertinentes de la oficina de investigación del problema poblacional (*jinkōmondaikenkyūsho*) del Ministerio de Bienestar (*Kōseichō*) como “*Imin to keizai kaihatsu (I.L.O. no imin taisaku shiryō)*” [Migración y desarrollo (material de medidas para la migración de la OIT)]. Al igual que en el programa de la OIT, el documento del Ministerio de Bienestar japonés indicaba los beneficios que podría significar una mayor coordinación entre los actores estatales y el mercado del trabajo global. En especial, recordaba que el problema poblacional no afectaba exclusivamente a los japoneses, sino más bien era un fenómeno mundial. Además, este informe destacaba que “tradicionalmente los países receptores de inmigrantes, es decir países en desarrollo, para impulsar su economía necesitan aumentar el número de trabajadores, técnicos y especialistas. De esta manera esos países (remitentes y receptores) se benefician



por igual” (Jinkō Mondai Kenkyūsho, 1951, p. 6). Esta visión fue muy conocida dentro de los cuadros dirigentes en Japón por cuanto recordaba que a través de la migración internacional no solamente el país de origen se beneficia de ella, al disminuir su “exceso” de población, sino también el país receptor, ya que le permitiría contar con mano de obra calificada, considerada fundamental en un proyecto de desarrollo nacional.

Sin embargo, el mismo documento deja entrever dudas hacia el rol que la OIT podía cumplir en la coordinación del mercado del trabajo internacional. Es así como concluye que

Aun cuando la promoción de medidas para fomentar la movilidad internacional del capital humano [manpower] beneficiaría a los trabajadores internacionales, ¿debe ser igualmente impulsado el que sea una institución internacional la encargada de llevar esta misión a cabo? Cada gobierno nacional, dentro de su propio territorio, debe ser autorizado para reflexionar sobre la mejor forma de organizar y reactivar la movilidad de cientos de miles [...] El director de esta oficina [Jinkō Mondai Kenkyūsho] aconseja a esos cientos de miles de personas que, a través de su perseverancia, continúen con la búsqueda de trabajo, recuperen la confianza en sí mismos, y en los países donde vivan, sean correctos ciudadanos que aporten al desarrollo de estos y logren la paz mundial. (OIT, 1949, p. 32).

En términos concretos, la postura del gobierno japonés sobre los planteamientos de la OIT fue de aceptación y rechazo. Aceptación de la importancia de unir trabajo con trabajador, la preponderancia del rol de los Estados en facilitar la transferencia de capital humano (*manpower*) desde zonas consideradas “sobrepobladas” hacia zonas en necesidad de mano de obra especializada, y aceptación en reconocer que los beneficios de un programa migratorio no solamente eran beneficiosos para el país de origen sino también para la comunidad receptora. El rechazo a los postulados de la OIT estuvo enmarcado en la dirección de este proceso de transferencia de capital humano, ya que como veremos, el gobierno japonés optó por liderar su propio programa de capacitación y organización de movimiento de trabajadores inmigrantes.

### **Programa de transferencia de capital humano japonés (1952-1960)**

El llamado hecho por los parlamentarios japoneses en 1949 para establecer una institucionalidad que organizara la movilidad internacional de los migrantes japoneses, tuvo respuesta una vez que la ocupación de las fuerzas aliadas (principalmente estadounidenses) culminara a principios de 1952. El gobierno japonés, preocupado del problema demográfico y de su reinserción en la comunidad internacional, procuró implementar un programa migratorio de gran nivel.

Si bien la emigración no estuvo prohibida completamente durante los años de ocupación aliada, esta se encontraba limitada a personas que tuvieran una relación de parentesco con japoneses residentes en el extranjero, quienes debían proveer a los postulantes una carta de

invitación. Además, los costos asociados con la postulación a un pasaporte, visa y transporte eran muy altos, lo que inhibía a muchos potenciales emigrantes a postular. Bajo el gobierno del primer ministro Yoshida Shigeru se estableció la Federación de Asociaciones de Ultramar (Nihon Kaigai Kyōkai Rengōkai, también conocida como Kaikyōren) en 1954. La misión fundamental de la Kaikyōren era, siguiendo las directrices y estándares difundidos por la OIT y en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores, organizar grupos de potenciales migrantes japoneses, prepararlos a través de cursos de capacitación, y coordinar su viaje y establecimiento en el extranjero. Murata Shozō, un político de derecha y miembro del gabinete durante la guerra, fue escogido para encabezar esta nueva institución. Murata consideró que los problemas socioeconómicos que Japón enfrentaba (lo que él llamó *pan no mondai* o carencia de alimentos), se debían solucionar a través de la disminución de la población local (JICA, 1994.). Como se ha dicho, al centro de las preocupaciones del gobierno japonés se hallaba la necesidad de avanzar en la recuperación económica del país y en la reinserción de Japón en la comunidad internacional (Kurusu, 2008). Al establecer la Kaikyōren, las autoridades niponas buscaron imitar la acción recomendada por la OIT para enfrentar el problema migratorio y laboral.

Murata, en su carta al periódico institucional *Kaigai Ijū* (“Migración Internacional”), junto con referirse al problema alimenticio que Japón enfrentaba, valoró el rol de la Kaikyōren usando el lenguaje economicista de la OIT. Para él, un programa migratorio no era “nada más que la inversión hacia el extranjero de capital humano (*manpower*) (...) siendo Japón un país con limitados recursos naturales, deberíamos eficientemente invertir nuestro capital humano en el extranjero” (JICA, 1994). Junto con Murata fueron varias las autoridades niponas que, siguiendo los postulados de la OIT, comenzaron a utilizar un lenguaje economicista para referirse a sus conciudadanos durante la década de 1950. La propaganda de la época graficaba esto al enfatizar las siguientes etapas: en primer lugar, tener la intención de buscar nuevos horizontes (en la imagen se muestra, por ejemplo, a una joven expresando su añoranza por vivir en el extranjero [*gaikoku ni gurashitaiwa*]) El siguiente paso era acercarse a las oficinas de la Kaikyōren y solicitar consejo sobre dónde viajar. Luego, participar en alguna de las escuelas de capacitación, en las cuales junto con aprender técnicas relacionadas con la agricultura (al fin y al cabo, se esperaba que fueran trabajadores capacitados), también recibían lecciones básicas sobre la lengua y cultura del país receptor. Finalmente, Kaikyōren facilitaría la tramitación de documentos de viaje para que pudieran iniciar su periplo, ya sea en avión (los menos) o en buque (los más).

La coordinación entre la sociedad de origen y la de destino, tarea que en los documentos de la OIT era responsabilidad del organismo internacional, fue suplida por la labor tenaz del Ministerio de Relaciones Exteriores (Gaimushō, 1971). A través de su oficina de migración reanudó contactos con diversas agencias gubernamentales en el mundo. El objetivo del Gaimushō, como ya se ha desarrollado, era “unir trabajo y trabajador”, buscando contribuir al desarrollo económico interno a la vez que los inmigrantes japoneses, adecuadamente preparados en escuelas de inmigración, contribuyeran al desarrollo de la sociedad que los

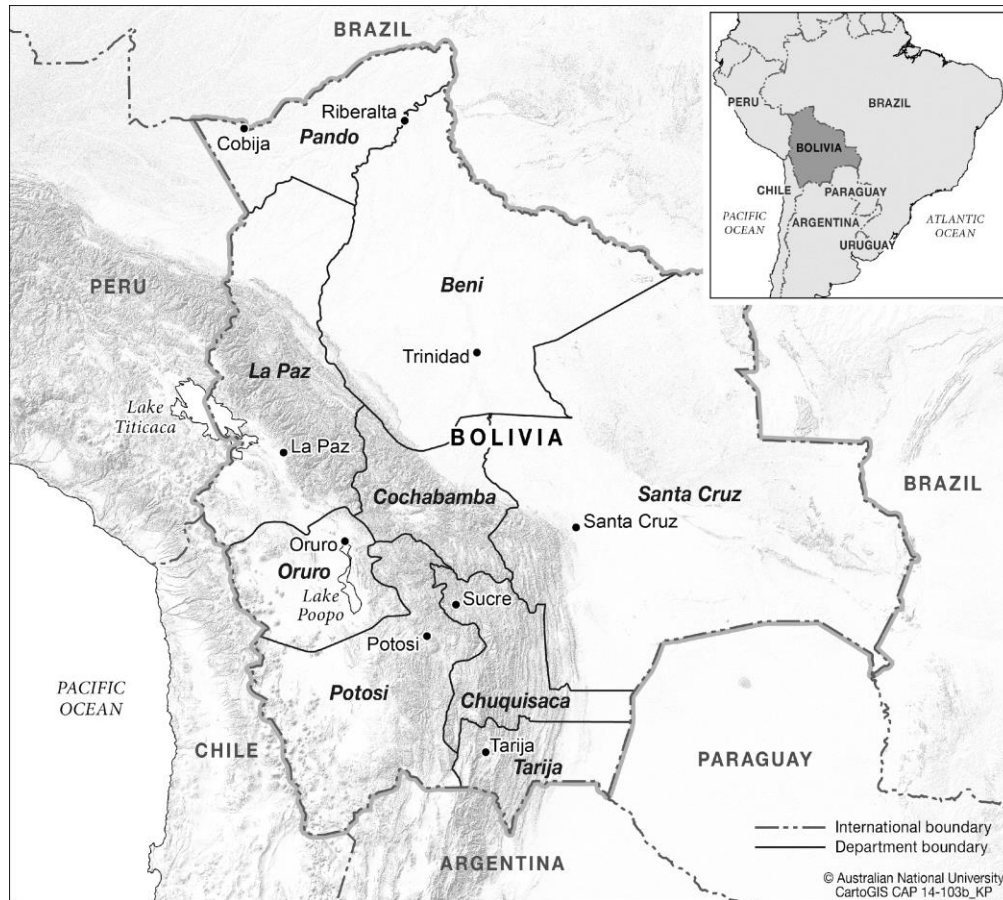
acogía, y de esta manera favorecer la paz mundial. Sin embargo, debido a la política agresora que Japón llevó a cabo en Asia hasta 1945, los países de la región se mostraron indispuestos a recibir, por el momento, a comunidades japonesas. La mirada de las autoridades se enfocó en el continente americano en donde cientos de miles de japoneses habían sido recibidos, corriendo diversas suertes, durante los años de preguerra. Junto con establecer un departamento para investigar el fenómeno migratorio, el Gaimushō envió una serie de misiones exploratorias a los países latinoamericanos para constatar en terreno las posibilidades de establecer colonias agrícolas. Es en el funcionamiento de estas misiones en las que podemos ver con mayor claridad la penetración del aparato gubernamental japonés para asegurar una transferencia eficiente de su capital humano.

Imamura Chūsuke estuvo a cargo desde 1923 hasta 1954 de coordinar la selección de los territorios en donde se establecerían las nuevas comunidades japonesas. Imamura era miembro de la Cámara Baja de la Dieta desde 1947 y miembro del gabinete de Yoshida desde 1951. En 1953 asumió como jefe del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara Baja y sirvió dentro de la sección migratoria del Gaimushō (Imamura, 1954a). Ese mismo año recorrió América del Sur explorando los potenciales destinos para sus compatriotas. Los nuevos terrenos debían cumplir con los objetivos mínimos establecidos por la OIT, es decir, ser lugares con escasez de mano de obra especializada y cuyas autoridades estuvieran a favor del vecinamiento permanente de grupos asiáticos. Como era esperable, Imamura inició su recorrido visitando los países que habían recibido grandes cantidades de inmigrante nipones durante el período de preguerra. En ese contexto, Brasil acogía a la comunidad más grande, ya que desde 1908 hasta 1941 más de 180.000 japoneses habían entrado por el puerto de Santos (Sociedade Brasileira de Cultura Japonesa, 1992).<sup>2</sup> Empero, la legislación federal, la cual a través de cláusulas de exclusión había limitado el arribo de nuevos inmigrantes japoneses durante la década de 1930, entrabó la llegada fluida de un mayor número de inmigrantes en la década de 1950, siendo posible la llegada de comunidades organizadas solamente una vez que se firmara algún tipo de acuerdo migratorio de forma individual con los gobiernos estatales. Además, como el historiador estadounidense y latinoamericanista James Tigner constató en su viaje de 1951, aún existían dentro de Brasil –particularmente en comunidades alejadas de los centros urbanos– grupos de japoneses que negaban la derrota de su país en la guerra y que tenían un comportamiento agresivo contra quienes afirmaran lo contrario (Iacobelli, 2017b; Tigner, 1980). Imamura, en su periplo de 1953 visitó Brasil y constató las aparentes dificultades para la inmigración. Posteriormente, este encontró en Bolivia, tierra ignota para los japoneses, país que hasta entonces había recibido solo marginalmente inmigración asiática, una entusiasta recepción a los planes migratorios del Japón (Imamura, 1954b).

---

<sup>2</sup> Brasil fue la primera nación en recibir a uno de los grupos organizados por el gobierno japonés en 1952.

**Figura N° 1. Mapa de Bolivia y la región**



Fuente: elaboración propia con asistencia de Australian National University CartoGIS CAP.

En Bolivia, Imamura identificó no solamente la existencia de terrenos disponibles para colonos de otras nacionalidades, sino un gobierno abierto a la llegada de inmigrantes japoneses (ver Figura N° 1). El gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (1952-1964), por decreto presidencial, aprobó una reforma agraria que, junto con reconocer la propiedad colectiva de la tierra por parte de las comunidades indígenas, incentivaba la migración desde zonas más pobladas como el altiplano y la sierra hacia el fértil y relativamente despoblado Noreste (Fernández, 2015; Lehman, 1999; Soliz, 2012; Urquidi, 1969). El gobierno encabezado por el presidente Víctor Paz Estenssoro, con fuerte apoyo del organismo para la cooperación técnica de los Estados Unidos, consideró esencial desarrollar el departamento de Santa Cruz como potencia agrícola para el país. Al no cumplirse con las expectativas en cuanto al número de migrantes internos, el gobierno boliviano fomentó la migración libre de extranjeros a esa zona (Kumimoto, 1990; Lehman, 1999).

La llegada de Imamura coincidió con la estrategia del gobierno boliviano de poblar el *oriente* a través de migración interna como parte de su reforma agraria, y posteriormente, dado los

pobres resultados iniciales en la migración interna, atraer migrantes extranjeros.<sup>3</sup> Bolivia era centro de una serie de iniciativas interamericanas para fortalecer su economía, como el Plan Bohan (1942) y la construcción de caminos y redes ferroviarias que unieran Santa Cruz con el Atlántico (Fifer 1982; Iacobelli, 2017a; Soliz, 2012; Urquidi, 1969). La dirección de la cooperación internacional, tarea que la OIT se atribuía en sus documentos, quedó establecida en el Ministerio de Relaciones Exteriores (Gaimushō), y en el caso boliviano en particular, a través de los oficios que Imamura realizó hasta 1954. En Bolivia, él se reunió, en compañía de Takashima Tatsuo, secretario de la legación japonesa en Perú, con el ministro de Agricultura y Colonización, Alcibíades Velarde Cronembold, quien les detalló el plan de su gobierno para colonizar la zona de Santa Cruz (Sanfuan Nihon Boribia Kyōkai y Sanfuan Nihonjin Ijūchi Nyūshoku, 2005). En las primeras conversaciones, Velarde Cronembold se mostró entusiasmado con la posibilidad de la llegada de un gran número de japoneses por cuanto él había conocido a varios durante su estadía por estudios en Brasil y los consideraba buenos trabajadores y hombres honestos (Imamura, 1954a). En su viaje, Imamura entabló relaciones con la pequeña comunidad japonesa, asentada en Bolivia antes de la Segunda Guerra Mundial, quienes expresaron su apoyo al establecimiento de nuevas comunidades. Es decir, la existencia de tierras disponibles, un gobierno que necesitaba mano de obra especializada con urgencia y la presencia de una comunidad japonesa dispuesta a colaborar con el establecimiento de una nueva comunidad eran todos factores muy favorables para concretar el programa migratorio japonés. Imamura viajó por segunda vez en 1954, dejando el acuerdo con el Ejecutivo boliviano muy avanzado. Sin embargo, él no lo vería realizarse, ya que fallecería a fines de ese año a causa de una infección de tétano adquirida en su viaje a Santa Cruz. El programa migratorio siguió el curso establecido por Gaimushō: el primer grupo de japoneses arribó a Santa Cruz en 1955 y al año siguiente se firmó un acuerdo migratorio con el gobierno boliviano por diez años. Imamura, el encargado de articular una red migratoria en América del Sur, encontró en Bolivia las condiciones ideales para desarrollar su tarea, la cual como hemos visto, se concretó a los pocos años.

La migración japonesa de posguerra a Bolivia (y al resto de Latinoamérica) surgió como respuesta tanto a las condiciones imperantes en el origen como en el destino que hizo deseable el movimiento transpacífico. Como se adelantó en la introducción, a Bolivia llegaron entre 1952 y 1963 cerca de 1.700 nipones, quienes fueron ubicados en terrenos amazónicos en el Departamento de Santa Cruz. Estos primeros inmigrantes formaron una colonia agrícola en el área de Yapacaní, cerca de la ribera del río homónimo, a 70 kilómetros al oeste del pueblo de Montero y a 130 kilómetros, por la Carretera 4, del centro de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Si bien el Plan de Desarrollo del Oriente, iniciativa del gobierno boliviano para aumentar la producción agropecuaria, invitaba a extranjeros a asentarse en estas tierras, la colonia japonesa en Yapacaní se destacó por sus resultados (Kunimoto, 1990).

---

<sup>3</sup> Imamura conoció en Bolivia de la existencia del plan para la llegada de un grupo de okinawenses (ver Iacobelli, 2013).

La colonia japonesa, bautizada “San Juan” (*sanjuan*), un producto de la discusión sostenida en Japón sobre migración a la luz de las sugerencias en pos de transferencia de capital humano de la OIT, cumplió la promesa de ser un polo de desarrollo para Bolivia. Como sostiene Kumimoto (1990), la colonia japonesa de San Juan tempranamente mecanizó su sistema de agricultura (al tiempo que las colonias nacionales bolivianas utilizaban un sistema de cultivo basado en el chaqueado y quemado) y permitió integrar a la población boliviana dentro de su proceso productivo.

## **Conclusión**

La comunidad japonesa en San Juan de Yapacaní sirve de ejemplo para valorar un movimiento de ideas de carácter global que se implementó de forma concreta al aunar los intereses de los Estados boliviano y japonés. El estudio del origen y concreción de esta comunidad puede ser abordado desde diversos ángulos y perspectivas. En particular, como este trabajo ha presentado, requiere incluir factores no necesariamente relacionados con la experiencia del inmigrante, más bien con aspectos generales que entrelazan Estados y organizaciones no gubernamentales. En este sentido, se identifican en los planteamientos expresados por la OIT las principales directrices del cómo y para qué era necesario coordinar movimientos migratorios de carácter transnacionales.

Se sigue que, como fue expresado en la declaración de Filadelfia de 1944, los elementos esenciales para el éxito de una política migratoria global radicaban en la formación de los emigrantes y en la negociación que pudiera unir Estados con intereses convergentes. Como se ha dicho, la OIT emplazó a reunir a los hombres con las oportunidades de trabajo en la región, país o continente que fuera necesario. El gobierno japonés adoptó las principales directrices del planteamiento de la OIT. Los documentos de la OIT fueron muy influyentes entre la elite gobernante japonesa, siendo leídos y difundidos por grupos de estudio como el del Ministerio de Bienestar comentado en este trabajo.

El migrante debía ser acompañado en una etapa inicial, preparado y capacitado, antes de que este pudiera iniciar su experiencia como inmigrantes. La importancia de fomentar la transferencia de capital humano, término con rasgos reminiscentes del temprano orden de liberalismo económico de esos años, si bien fue propuesta por la OIT, fue apropiada por el gobierno japonés en su programa. El discurso migratorio japonés, como el caso de Murata Shozō grafica, su carácter era economicista e internacionalista. No solamente se buscaba mejorar el equilibrio en el mercado global de trabajo, y de paso aliviar las presiones demográficas en casa, sino también se identificó la migración internacional como un camino para que Japón contribuyera a la construcción de la “paz mundial”, reinsertándose, luego de años de exclusión, debido a la guerra y la posterior ocupación, al orden internacional. Es en este sentido que podemos valorar la experiencia de Imamura Chūsuke, ya que la misión que él encabezó tuvo la función de suplir parte del trabajo que la OIT buscaba desarrollar, pero también, el hecho de lograr para su país los beneficios arriba mencionados.

## Referencias bibliográficas

- Ager, A. y Strang, A. (2008). Understanding integration: A conceptual framework. *Journal of Refugee Studies*, 21(2), 166-191. DOI: 10.1093/JRS/FEN016
- Arango, J. (2000). Explaining migration: A critical view. *International Social Science Journal*, 2(165), 283-96. DOI: 10.1111/1468-2451.00259
- Azuma, E. (2019), *In Search of Our Frontier. Japanese America and Settler Colonialism in the Construction of Japan's Borderless Empire*. Berkeley, Cal.: University of California Press.
- Bayley, C. A., Beckert, S., Connelly, M., Hofmeyr, I., Kozol, W. y Seed, P. (2006). AHR conversation: On transnational hHistory. *American Historical Review*, 111(5), 1441-1464. DOI: 10.1086/ahr.111.5.1441
- Castles, S. (2000). The impact of emigration on countries of origin. En S. Yusuf, W. Wu y S. Evenett (eds.), *Local Dynamics in an Era of Globalization : 21st Century Catalysts for Development* (pp. 45-57). Oxford: Oxford University Press.
- Chan, C. (2019). Teorizando la infraestructura de migración desde América Latina: el rol central de los intermediarios. *Revista de Historia Social y de Las Mentalidades*, 23(2), 91-110. DOI: 10.35588/rhsm.v23i2.4066
- Cheung, S. Y. y Phillimore, J. (2013). Refugees, social capital, and labour market integration in the UK. *Sociology*, 48(3), 518-536. DOI: 10.1177/0038038513491467
- De Bock, J. (2015). Not all the same after all? Superdiversity as a lens for the study of migration. *Ethnic and Racial Studies*, 38(4), 583-595. DOI: 10.1080/01419870.2015.980290
- De Haas, H. (2011). *The determinants of international migration: Conceptualising policy, origin and destination effects*. (DEMIG project: Working Paper, N° 32), International Migration Institute (IMI). Recuperado de <https://www.migrationinstitute.org/publications/wp-32-11>
- Déllano, A. (2011). *Mexico and Its Diaspora in the United States: Policies of Emigration since 1848*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dower, J. W. (1999). *Embracing Defeat: Japan in the wake of World War II*. Nueva York: W. W. Norton & Company, Inc.
- Fernández, A. J. (2015). Orígenes de un desencuentro: el Partido Comunista de Chile ante el Movimiento Nacionalista Revolucionario y la dictadura de Villarroel en Bolivia (1943-1946). *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 19(1), 9-39.

- Fifer, J. V. (1982): The search for a series of small successes: Frontiers of settlement in Eastern Bolivia. *Journal of Latin American Studies*, 14(2), 407-432. DOI: 10.1017/S0022216X00022471
- Gaimushō. (Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón). (1971). *Waga kokumin no kaigai hatten: ijū hyakunen no ayumi (honhen)*. Tokio: Gaimushō Ryōji Ijūbu.
- Gamlen, A. (2014). The new migration-and-development pessimism. *Progress in Human Geography*, 38(4), 581-597.
- Hardy, A. (2002). From a floating world: Emigration to Europe from post-war Vietnam. *Asian and Pacific Migration Journal*, 11(4), 463-84. DOI: 10.1177/011719680201100406
- Hollifield, J. F. (2008). The politics of International migration: How can we 'bring the state back in'? En C. B. Brettell y J. F. Hollifield, *Migration Theory: Talking across Disciplines* (pp. 239-300). Londres: Routledge.
- Hutchinson, E. y Moore, W. (1945). Pressures and barriers in future migration. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 237(1), 164-171. DOI: 10.1177/000271624523700118
- Iacobelli, P. (2013). The limits of sovereignty and post-war Okinawan migrants in Bolivia. *The Asia-Pacific Journal*, 11(34). Recuperado de [www.japanfocus.org/-Pedro-Iacobelli/3989](http://www.japanfocus.org/-Pedro-Iacobelli/3989).
- Iacobelli, P. (2017a). Migración japonesa y la reforma agraria del gobierno boliviano. *Migraciones Internacionales*, 9(1), 211-236. DOI: 10.17428/rmi.v9i32.894
- Iacobelli, P. (2017b). James Tigner and the Okinawan Emigration Program to Latin America. En J. Moreno y B. Tatar (eds.), *Transnational Frontiers of Asia and Latin America Since 1800* (pp. 255-266). Londres: Routledge.
- Iacobelli, P. (2018). Japón y la Guerra Fría: conflicto externo, cambios internos. En P. Iacobelli, R. Cribb y J. L. Perelló (eds.), *Asia y el Pacífico durante los años de la Guerra Fría* (pp. 82-98). Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Iacobelli, P. y Lu, S. X. (eds.) (2023). *The Japanese Empire and Latin America*. Honolulu: University of Hawai'i Press.
- Imamura C. (1954a). *Nokosareta hōko: Nanbei no Boribiya*. Tokio: Kokusai Nihon Kyōkai Shuppanbukan.
- Imamura C. (1954b). Nanbei imin no genkyō to nanbei imin taisaku. *Seisaku*, 2(8), 68-75.
- JICA (1994). *Kaigai ijyu tokei*, serie N° 891. Tokio: Kaigai Ijū Jigyōdan .



- Jinkō Mondai Kenkyūsho. (1951). *Imin to keizai kaihatsu* (I.L.O. no imin taisaku shiryō). Tokio: Ministerio de Bienestar de Japón.
- Kalecki, M. (1945). The maintenance of full employment after the transition period. *International Labour Review*, 52(5), 449-464.
- Korstanje, M. y Muñoz de Escalona, F. (2014). *Movilidad y miradas turísticas. Seis ensayos atrevidos*. Londres y Chisinau: Editorial Académica Española.
- Kulischer, E. M. (1943). *The Displacement of Population in Europe*. Montreal: International Labour Office (ILO).
- Kumimoto, I. (1990). *Un pueblo japonés en la Bolivia tropical: Colonia de San Juan de Yapacaní en el Departamento de Santa Cruz*. Santa Cruz de la Sierra: Casa de la Cultura "Raúl Otero Reiche".
- Kurusu, K. (2008). Japan's struggle for UN membership in 1955. En I. Makoto, C. Rose, T. Junko y J. Weste (eds.), *Japanese Diplomacy in the 1950s: From isolation to integration* (pp. 114-135). Londres: Routledge.
- Lee, E. (1966). A theory of migration. *Demography*, 3(1), 47-57. DOI: 10.2307/2060063
- Lehman, K. D. (1999). *Bolivia and the United States: A Limited Partnership*. Athens, GA: The University of Georgia Press.
- Lu, S. X. (2019). *The Making of Japanese Settler Colonialism*. Cambridge: Cambridge University Press. DOI: 10.1017/9781108687584
- Martin, S. F. (2014). *International Migration: Evolving Trends from the Early Twentieth Century to the Present*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Massey, D. S. (1990). The social and economic origin of immigration. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 510(1), 60-72. DOI: 10.1177/0002716290510001005
- Masterson, D. y Funada-Classen, S. (2004). *The Japanese in Latin America*. Urbana y Chicago: University of Illinois Press.
- Japan Emigration Service (Ministerio de Bienestar de Japón). (1972). *Kaigai Ijyū Jigyōdan yūnenshi*. Tokio: JES.
- Morris-Suzuki, T. (2006). Defining the Boundaries of the Cold War Nation: 1950s Japan and the Other Within. *Japanese Studies*, 26(3), pp. 303-16. DOI: 10.1080/10371390600986660
- OIT (1919). Constitución de la OIT. *ILO* (sitio web). Recuperado de [www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:62:0::NO:62:P62\\_LIST\\_ENTRIE\\_ID:2453907:NO#declaration](http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:62:0::NO:62:P62_LIST_ENTRIE_ID:2453907:NO#declaration) [Consultado el 18 de marzo de 2023].

- OIT (1949). The I.L.O. Manpower Programme. *International Labour Review*, 59(4), 367-393.
- Palma, P. e Iacobelli, P. (2022). *The Japanese in Peru*. [En línea]. Oxford University Press. DOI: 10.1093/acrefore/9780199366439.013.423
- Park, H. J. (2012). Nobody Remembers the Losers: What Happened to the Agricultural Emigration to South America? *6th World Congress of Korean Studies*, Corea Del Sur.
- Penninx, R. (2005). Integration of migrants: economic, social, cultural and political dimensions. En M. Macura, A. L. MacDonald y W. Haug (eds.), *The New Demographic Regime. Population Challenges and Policy Responses* (pp. 137-152). Ginebra: UNECE.
- Portes, A., y Walton, J. (1981). *Labor, Class and the International System*. Cambridge, Mass.: Academic Press.
- Purcell, F. (2014). Guerra Fría, motivaciones y espacios de interacción. El caso del Cuerpo de Paz de Estados Unidos en Chile, 1961-1970. En T. Harmer y A. Riquelme (eds.), *Chile y la Guerra Fría global* (pp. 71-88). Santiago: RIL.
- Ravenstein, E. G. (1889). The laws of migration. *Journal of the Royal Statistical Society*, 52(2), 241-305.
- Rodgers, G., Lee E., Swepston L. y Van Daele, J. (2009). *La Organización Internacional del Trabajo y la lucha por la justicia social, 1919-2009*. Ginebra: OIT.
- Sanfuan Nihon Boribia Kyōkai y Sanfuan Nihonjin Ijūchi Nyūshoku 50-nenshi Hensan Iinkai. (2005). *Hirakeyuku yūkō no kakehashi: Ase to namida, yorokobi to kibō no kiroku: Sanfuan Nihonjin ijūchi nyūshoku 50-nenshi* (La historia de 50 años de la inmigración de la colonia Japonesa San Juan: 1955-2005). San Juan, Bolivia: Sanfuan Nihon Boribia Kyōkai.
- Sánchez Ayala, L. y Arango López, C. (2016). *Geografías de la movilidad. Perspectivas desde Colombia*. Bogotá: Uniandes.
- Shūgiin. (1949). *Jinkō mondai ni kansuru ketsugian*. H.R. Sesión plenaria N° 27, 5<sup>th</sup> Congress, 12 de mayo.
- Sociedade Brasileira de Cultura Japonesa. (1992). *Uma epopeia moderna: 80 anos da imigração japonesa no Brasil*. Sao Paulo: Hucitec Editora.
- Soliz, C. (2012). La modernidad esquivada: debates políticos e intelectuales sobre la reforma agraria en Bolivia (1935-1952). *Ciencia y Cultura*, (29), diciembre, 23-49. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425839842003> [26 de junio de 2023].

- Stark, O. y Edward Taylor, J. (1991). Migration incentives, migration types: The role of relative deprivation. *The Economic Journal*, 101(408), 1163-1178.
- Tigner, J. L. (1980). Japanese settlement in Easter Bolivia and Brazil. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 24(4), 496-517.
- Todaro, M. (1992). *Economics for a Developing World: An Introduction to Principles, Problems and Policies for Development*. Londres: Longman.
- Urquidi, A. (1969). *Bolivia y su reforma agraria*. Santiago: Ed. Universitaria.
- Vertovec, S. (2007). Super-diversity and its implications. *Ethnic and Racial Studies*, 30(6), 1024-1054. DOI: 10.1080/01419870701599465
- Wallerstein, I. (1974). *The Modern World-System*. Cambridge, Mass.: Academic Press.
- Watt, L. (2009). *When Empire Comes Home*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Weber, M. *The Theory of Social and Economic Organization*. Oxford University Press, 1947.
- Yanaguida, T. y Rodríguez del Alisal, M. D. (1992). *Japoneses en América*. Madrid: Mapfre.